



Cd. victoria, Tamaulipas. A 09 de Septiembre de 2024.

Lic. Juan Lorenzo Ochoa García. Secretario General del Congreso del Estado de Tamaulipas. PRESENTE.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65
OFICIALIA DE PARTES

S. 10 SEP 2024
HORA
ANEXO
RECIBE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68, inciso g y numeral 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaria General del Congreso del para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En tal virtud y con base en lo establecido en la ley, el suscrito Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, en mi calidad de Diputado de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hago llegar el presente Informe de Actividades Legislativas

Con lo anterior se da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado.

Atentamente

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez.





## TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 68 inciso g) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y en mi calidad de Diputado Local del Tamaulipas, presento ante la Junta de Coordinación Política de este H. Congreso de Tamaulipas 65 Legislatura, el Primer Informe de Actividades, que comprende el periodo de 01 de octubre de 2023 a septiembre de 2024, en términos de lo siguiente:

## **PRESENTACION**

Este informe no solo nos permite trazar un camino claro y estructurado de los abordado por los temas legislativos prioritarios, sino que también asegura que nuestras acciones estén alineadas con los intereses y necesidades de los ciudadanos o quienes representamos.

Solo soy una tamaulipeco más que está comprometido firmemente con sus ideas, con la doctrina de Movimiento Ciudadano por la cual llegue al Congreso, con la sensibilidad sobre todo en materia de seguridad pública, salud y economía familiar; y que tiene todas las ganas, fuerza y compromiso de seguir avanzando en la solución de los temas que aquejan a las y los tamaulipecos, porque contigo podemos.

Apegándome a mi deber como servidor público, desde el inicio del tercer año de ejercicio a la fecha, es crucial que nuestro informe vaya de la mano a la agenda legislativa contemple uno variedad de temas esenciales poro mejorar las condiciones de vida en nuestra ciudad.





Entre los temas que más he impulsado destacan: la educación, el turismo, la generación de soluciones a la crisis hídrica, la inclusión social para personas con discapacidad, el adecuado desarrollo urbano, la mejora en la movilidad y la seguridad, así como la búsqueda del cumplimiento de las diversas leyes.

Cada uno de estos aspectos es vital para promover una mejor calidad de vida y fomentar uno mayor armonio y bienestar dentro de nuestra comunidad.

Como Diputado en este tercer año he promovido 23 iniciativas para crear o reformar leyes por ello les digo a las y los tamaulipecos que buscare seguir trabajando en impulsar las causas ciudadanas, siempre apegándome a los valores de solidaridad y honestidad, manteniendo un enfoque humanista y de vocación total de servicio.

Reitero mi compromiso por atenderte desde el Congreso del Estado, desde donde seguiré buscando dignificar el servicio público.

## LOGROS DE MOVIMIENTO CIUDADANO

En virtud de nuestra protección y promoción de una verdadera representación de los intereses de las y los tamaulipecos, llevamos a cabo una serie de acciones relevantes que reafirman nuestro compromiso con las causas de interés público.

I.- La Crisis de Agua en Tamaulipas. Lamentablemente, enfrentamos una terrible crisis de agua, la cual, se está generalizando en muchas partes del país, es por ello que, como diputado local, he presentado diversas acciones integrales en materia hídrica en esta legislatura. Adelantándome a la inminente crisis que se avecinaba para vigilar que el funcionamiento y prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento se realice conforme a las políticas, estrategias, objetivos, programas y normas administrativas establecidas.





SISLATIVO			
		lora en las costas de Tamaulipas y por hacer de esta especie un símbolo para la entidad.	
miércoles, 26 de junio de 2024	DICTAMINADO	De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.	https://www.congreso tamaulipas.gob.mx/P arlamentario/Archivos /Iniciativas/LEG65_IN ICIATIVA%20_1760_ 26-06-2024.pdf

## **ENLACE CIUDADANO**

Mi compromiso es atender las necesidades y tener un acercamiento con la ciudadanía, trabajando sobre los diversos intereses y/o problemáticas de nuestra comunidad, contribuyendo a través de la gestión social desde el Congreso y a través de mi equipo de trabajo y redes sociales con el compromiso de contribuir con todos los sectores de la población.

La gestión social nos dicta la voluntad de servir a quienes hoy fungimos como Servidores Públicos, pues el mayor compromiso es con la ciudadanía de nuestro Estado.

- -Entrega de medicamentos y/o utensilios para la atención de diversas enfermedades, así como apoyo en gestiones ante algún centro hospitalario y apoyos económicos para la realización de estudios clínicos.
- En materia educativa se han llevado a cabo gestiones a programa de becas, inscripciones, padrino de graduaciones y apoyo a niñas y niños que destaquen en alguna disciplina buscando representar a su estado, así como la donación de material de limpieza de nuestros planteles.





- -Se apoyó para celebrar posadas navideñas, día del niño, día de las madres, día del maestro, donde hemos compartido grandes momentos, los cuales han generado memorias e impulsado la sana convivencia entre familias y vecinos.
- -Seguimos en una clara comunicación activa en todas mis redes sociales donde presto atención a comentarios y mensajes de todos nuestros seguidores.

Nuestro trabajo es legislar por las y los tamaulipecos, desde el primer día y hoy lo seguimos reafirmando el compromiso de escuchar a las y los ciudadanos cuya finalidad es de ser su voz en la Sesenta y Cinco Legislatura del Congreso para así hacer, proponer y aprobar leyes que sean de verdad representativas del sentir de Tamaulipas.

Por qué en Movimiento Ciudadano nosotros venimos a poner a los ciudadanos en el centro y las causas al frente.